



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para ampliación de capacidad de explotación de ganado vacuno de cebo de 800 a 1.600 plazas, clasificada como molesta, por Don Tomás Gutiérrez Álvarez, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad en polígono 6 parcelas número 97 y 112 de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva, 1 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Miguel Ángel Rodríguez Pedreño.

N.º I.-1197